

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 3/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 1965 00001	Sucesión	MARCO ANTONIO LOPEZ ZEA	FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	30/04/2021	
11001 40 03 017 2010 00325	Ejecutivo Singular	INVERSIONES AUDIOCOLOR LTDA	EDISON BERRIO LIÑAN	Auto ordena oficiar Requírase al ARCHIVO CENTRAL – RAMA JUDICIAL para que prontamente en el término de cinco (5) días proceda a dar cumplimiento al requerimiento comunicado por oficio No. 3226-2020 del 04/09/2020 (f. 6-7). Oficiéase. Vencido los términos indicados en este proveído, se resolverá lo pertinente.	30/04/2021	
11001 40 03 017 2015 00414	Ordinario	CENTRO DE REHABILITACION Y ESTETICA ORAL EU	FLOR MARIA GONZALEZ	Auto admite recurso apelación por lo que el despacho en aplicación del artículo 323 del CGP concede el mismo en el efecto suspensivo. En consecuencia, a fin de que se surta la alzada, remítase la presente actuación en archivo digital al Juzgado Noveno Civil del Circuito de esta urbe, como quiera que es quien ha venido conociendo del trámite en segunda instancia.	30/04/2021	
11001 40 03 017 2016 00364	Verbal	EDTH ROCIO SILVA MORA	JOSE NARVAEZ MACIAS	Auto ordena oficiar oficiar al Juzgado 5° Civil del Circuito de Bogotá D.C. para que se sirva remitir a este despacho la grabación de la audiencia celebrada el 26 de abril de 2019 dentro del expediente de la referencia en el que conoció como ad quem, toda vez que la almacenada en el disco remitido hace alusión a la diligencia celebrada el 27 de julio de 2018 dentro expediente 2016-0004 (f. 8-9 c. 3).	30/04/2021	
11001 40 03 017 2017 00078	Ejecutivo Singular	MARIO BELTRAN VELOZA	FABIOLA DE LAS MERCEDES RUIZ HINCAPIE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálese las 3:00 pm del 05/08/2021 para continuar la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso inicialmente programada por auto del 19/02/2020 (f. 189 cp.), en lo demás deberán estarse a lo dispuesto por auto del 30/01/2018 (f. 28 cp.).	30/04/2021	
11001 40 03 017 2017 00200	Ejecutivo Singular	ANTONIO PEÑA RIVERA	JOSE ADAIME LONDOÑO GUERRERO	Auto de Trámite Ejecutoriada esta providencia, por secretaría fíjese en lista respectiva los datos del proceso para sentencia anticipada e ingrese al despacho para proveer lo que en derecho corresponda (art. 120 CGP). fijar en lista	30/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2019 00616	Verbal	MARIA LUCY ABRIL BACARES	SILVERIA BACARES BRICEÑO	Auto de Trámite Téngase en cuenta para todos los efectos que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Sur informó (f. 6-9 c. 2) que acató la orden de inscripción de la medida cautelar decretada por auto del 28/08/2019 (f. 4 c. 2).	30/04/2021	2
11001 40 03 017 2019 00741	Verbal	CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS LTDA	INVERSIONES Y VALORES WILCORTS S.A.S.	Auto resuelve corrección providencia	30/04/2021	
11001 40 03 017 2019 01124	Ejecutivo Singular	CREDIMED DEL CARIBE S.A.S. EN LIQUIDACION	IVAN ALBERTO PEREIRA GUZMÁN	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	30/04/2021	2
11001 40 03 017 2019 01175	Ejecutivo Singular	GYPLAC SA	PAEZ DIESEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	30/04/2021	
11001 40 03 017 2019 01175	Ejecutivo Singular	GYPLAC SA	PAEZ DIESEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto de Trámite Decrétese el levantamiento de la medida cautelar solicitada a instancia de parte (f. 1 c. 2) y decretada por auto del 18/11/2019 (f. 2 c. 2) por desistimiento tácito de la misma.	30/04/2021	2
11001 40 03 017 2020 00746	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	HYO RINCONASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00747	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LEIDY JOHANNA RONCANCIO VELOSA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00752	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INVERSIONES ODISEY S.A.S.	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00753	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL SAS	JOSE ENRIQUE SILVA CALDERON	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00761	Verbal Sumario	R.V. INMOBILIARIA S.A.	SISTEMAS INTEGRALES DE ILUMINACION LTDA	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00773	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	LUIS ALFONSO FORERO PORRA	Auto rechaza demanda RECHAZADA NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00775	Ejecutivo Singular	ICETEX	JESUS ROBERTO BENAVIDES ESTUPIÑAN	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00776	Verbal	YURY ALEJANDRA CUELLAR ZEA	EDGAR BARCENAS ESPITIA	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00779	Verbal	JOSE NESTOR MORENO TORRES	LIGIA GUTIERREZ DE LOPEZ	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00785	Sin Tipo de Proceso	FINESA SA	JUAN MANUEL RUIZ SERNA	Auto rechaza demanda PRIMERO. RECHAZAR la solicitud de aprehensión y entrega formulada por FINESA S.A. contra JUAN MANUEL RUIZ SERNA. NO SUBSANO	30/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2020 00790	Verbal Sumario	CONTINENTAL DE BIENES BIENCO SAS INC	RICARDO SAENZ CASTELLANOS	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda declarativa de restitución de bien inmueble arrendado formulada por CONTINENTAL DE BIENES S.A.S. – BIENCO S.A.S. INC contra RICARDO SAENZ CASTELLANOS.	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00791	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CRISTIAN CAMILO ORTIZ TOVAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00791	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CRISTIAN CAMILO ORTIZ TOVAR	Auto decreta medida cautelar	30/04/2021	2
11001 40 03 017 2020 00794	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JUAN MANUEL RIAÑO GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00795	Sin Tipo de Proceso	BANCO FINANDINA S.A.	LUIS ELIAS LONDOÑO ECHAVARRIA	Auto rechaza demanda NO SUBANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00799	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	RAUL ALBORNOZ RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00800	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	HELBERT DAVID NIÑO MORALES	Auto rechaza demanda	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00804	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	YURI ANDREA MARTINEZ CANTI	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00805	Verbal	CAMILO TAMAYO AYALA	WILLIAM RODRIGUEZ MATEUS	Auto rechaza demanda RECHAZA NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00809	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ANDRES FELIPE ZARATE	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00821	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A.	MARLON EDUARDO ZAMBRANO MALAGON	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00832	Verbal	NESTOR GERARDO ECHAVERRY SALAMACA	MANUEL ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00833	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANA MILENA LINARES CASTRILLON	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00834	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	CAMILO ANDRES SACHICA HORMAZA	Auto rechaza demanda RECHAZA NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00835	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	DOLLY ESPERANZA GONZALEZ PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2020 00836	Exhibición de documentos y cosas muebles	ASOCIACION COLOMBIANA DE POLICIA EN RETIRO	SONIA JANNETH ZARATE BUSTOS	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00838	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARIA RUBY GRANADOS GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00839	Sin Tipo de Proceso	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROCIO HERMINDA DAVID GARCIA	Auto admite demanda ADMITIR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por BANCO DAVIVIENDA S.A. contra ROCIO HERMINDA DAVID GARCIA.	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00841	Sin Tipo de Proceso	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EVENTOS CORP S.A.S.	Auto admite demanda ADMITIR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por BANCO DAVIVIENDA S.A. contra EVENTOS CORP S.A.S.	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00847	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MIRIAM GUTIERREZ RAMIREZ	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00848	Interrogatorio de parte	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00849	Verbal	EMPRESA DE ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	MARIA DEL PILAR LOPEZ DE LA TORRE	Auto rechaza demanda No puede avocarse conocimiento de esta causa por la manifestación de la apoderada judicial de la demandante en la subsanación en la que indica que presentó la misma demanda ante el Juzgado 51 Civil Municipal de Bogotá D.C., el que la rechazó y no ha realizado la correspondiente compensación	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00856	Verbal	MARTHA LUCIA MONTENEGRO	PEDRO MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00857	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BLANCA LILIA SARMIENTO PINZON	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00858	Ejecutivo Singular	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	MARIA DEL PILAR MARTINEZ FORERO	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2020 00859	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	SAGRARIO MELO CARRILLO	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00004	Ejecutivo Singular	YOLIMA ANGEL COTA	BLANCA GIRALDO	Auto rechaza demanda NO SUBSANA	30/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00005	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	EDWIN JAIME BARRERA ROJAS	Auto rechaza demanda NO SUBSANA	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00014	Verbal	ANAYIBE RAMIREZ	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA RIVERA II SECTOR	Auto rechaza demanda NO SUBSANA	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00015	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JUAN DAVID CASALLAS RINCON	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00016	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	BARON CALDERON PUBLIO	Auto rechaza demanda NO SUBSANA	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00138	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOHN JAIRO AVELLANEDA ARCHILA	Auto inadmite demanda	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00139	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JULIANA RESTRETO BARRERA	Auto inadmite demanda	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00141	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LIDER ANTONIO ARDILA GONZALEZ	Auto inadmite demanda	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00142	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	MARCELINO CELIS AREVALO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00142	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	MARCELINO CELIS AREVALO	Auto decreta medida cautelar	30/04/2021	2
11001 40 03 017 2021 00144	Ejecutivo Singular	STEN COLOMBIA SAS	CONSTRUCCIONES BABILONIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00144	Ejecutivo Singular	STEN COLOMBIA SAS	CONSTRUCCIONES BABILONIA S.A.S	Auto decreta medida cautelar	30/04/2021	2
11001 40 03 017 2021 00175	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA SAS	JIMMY ALEXNDER MORA BARRETO	Auto inadmite demanda	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00191	Sin Tipo de Proceso	BANCO FINANDINA S.A.	WILSON EDUARDO MONRROY	Auto admite demanda ADMITIR la solicitud de ORDEN DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL BIEN MUEBLE – EJECUCION DE GARANTIA MOBILIARIA POR PAGO DIRECTO-incoado por BANCO FINANDINA S.A contra WILSON EDUARDO MONROY	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00194	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	ALEXANDER HERRERA OCHOA	Auto rechaza demanda PRIMERO: NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por MOVIAVAL S.A.S. contra ALEXANDER HERRERA OCHOA	30/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00200	Sin Tipo de Proceso	RESFIN S.A.S.	CARLOS ALBERTO JIMENEZ LOZANO	Auto rechaza demanda PRIMERO. RECHAZAR la presente solicitud de aprehensión y entrega para la ejecución de la garantía mobiliaria por el mecanismo de pago directo formulada por RESFIN S.A.S. contra CARLOS ALBERTO JIMENEZ LOZANO por carecer de competencia acorde con lo atrás expuesto. SEGUNDO. ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Soacha – Cundinamarca (Reparto) para lo de su	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00202	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A.	MARIA MERCEDES LOZANO BRAVO	Auto inadmite demanda	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00204	Verbal Sumario	OLGA CECILIA RODRIGUEZ CALLE	JHON FREDY SANTOS RIVEROS	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la demanda declarativa de restitución de bien inmueble arrendado formulada por OLGA CECILIA RODRÍGUEZ CALLE contra JHON FREDY SANTOS RIVEROS y DIANA CAROLINA TORO por falta de competencia en razón de la cuantía. SEGUNDO: REMITASE el expediente a la Oficina Judicial de esta ciudad, para que el asunto sea repartido entre los Juzgados Civiles Pequeñas causas	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00205	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES COOPTRAISS	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SUAREZ	Auto inadmite demanda	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00206	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DAYSÍ TRIANA MOYANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00206	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DAYSÍ TRIANA MOYANO	Auto decreta medida cautelar	30/04/2021	2
11001 40 03 017 2021 00207	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GLADYS DUARTE GALLEGOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00207	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GLADYS DUARTE GALLEGOS	Auto decreta medida cautelar	30/04/2021	2
11001 40 03 017 2021 00208	Interrogatorio de parte	LILIANA ANDREA MORENO LUNA	JHONATAN CARABALI CAICEDO	Auto inadmite demanda	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00209	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	RUTH CONSUELO LIZARAZO BELTRAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00209	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	RUTH CONSUELO LIZARAZO BELTRAN	Auto decreta medida cautelar	30/04/2021	2
11001 40 03 017 2021 00210	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JEISSON ALONSO RODRIGUEZ BONCES	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00211	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DIANA YOLANDA SERRANO SEDANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00211	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DIANA YOLANDA SERRANO SEDANO	Auto decreta medida cautelar	30/04/2021	2
11001 40 03 017 2021 00212	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA PATRICIA GUTIERREZ SANCHEZ	Auto inadmite demanda	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00213	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ISAI QUIROGA VARGAS	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la demanda ejecutiva para la efectividad de la garantía real prendaria formulada por BANCOLOMBIA S.A. contra ISAY QUIROGA VARGAS por falta de competencia en razón de la cuantía. SEGUNDO: REMITASE el expediente a la Oficina Judicial de esta ciudad, para que el asunto sea repartido entre los Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y de Competencia Múltiple de Bogotá (Reparto)	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00214	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LUIS CARLOS PARRA FAUSTINO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00215	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARTHA LUCIA BARON	Auto inadmite demanda	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00216	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL MACEDONIA S.A.S.	UT PUTUMAYO AVANZA 2020	Auto niega mandamiento ejecutivo	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00217	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA DEL CARMEN MORA LOPEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión PROPONER conflicto negativo de competencia en la demanda ejecutiva para la efectividad de la garantía real promovida por BANCO DAVIVIENDA S.A. contra MARIA DEL CARMEN MORA LÓPEZ, por lo expuesto. SEGUNDO: REMITIR la actuación a los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. – REPARTO para lo de su competencia, con las constancias de rigor.	30/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00228	Sin Tipo de Proceso	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RICARDO ANDRES ALMANZA MARTINEZ	Auto rechaza demanda PRIMERO. RECHAZAR la solicitud de APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA formulada por. SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra RICARDO ANDRES ALMANZA MARTINEZ.	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00236	Sin Tipo de Proceso	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	GABRIEL IVAN AVILA AVILA	Auto rechaza demanda PRIMERO. RECHAZAR la solicitud de APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA formulada por. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA" contra GABRIEL IVAN AVILA AVILA.	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00239	Sin Tipo de Proceso	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	MARIA OFELIA CAJAMARCA BALLESTEROS	Auto admite demanda ADMITIR la solicitud de ORDEN DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL BIEN MUEBLE – EJECUCIÓN DE GARANTÍA MOBILIARIA POR PAGO DIRECTO-incoado por GIROS Y FINANZAS COMPARIA DE FINANCIAMIENTO S.A. contra MARIA OFELIA CAJAMARCA BALLESTEROS.	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00242	Sin Tipo de Proceso	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S.	HERNANDO RESTREPO ESCUDERO	Auto rechaza demanda PRIMERO: NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S. contra HERNANDO RESTREPO ESCUDERO.	30/04/2021	
11001 40 03 017 2021 00243	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	NHORY ESPERANZA BARRIOS QUINTERO	Auto rechaza demanda PRIMERO. RECHAZAR la solicitud de APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA formulada por. GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. contra NHORY ESPERANZA BARRIOS QUINTERO.	30/04/2021	

11001 40 03 018 Ordinario 2011 00809	EDWIN FERNANDO PATARROY OBAQUERO	CODENSA S.A.	Auto requiere designa auxiliar de la justicia y otros	30/04/2021
11001 40 03 018 Sucesion 2014 00778	ANA ISABEL RUIZDE MERCHAN		se ordena al partidor que dentro del término de cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia rehaga el trabajo de partición. oficiese	30/04/2021
11001 40 03 070 verbal 2015 00524	ROSA AMANDA SALAZAR OSPINA	MARIA CRISTINA MEJIA MERCHAN	Requiere so pena de 317 C.G.P. Requírase a la parte actora para que acredite el cumplimiento de la carga procesal respecto del trámite dado a los oficios No. 3719-2020, 3713-2020, 3714-2020, 3715-2020 y 3718-2020 (f. 195-200), los cuales fueron retirados por su autorizada (f. 194) y proceda a notificar en debida forma a MUNDIAL DE COBRANZAS S.A.S., esto dentro del término máximo de treinta (30) días, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (art. 317 CGP)	30/04/2021
11001 40 03 070 verbal 2015 00524	ROSA AMANDA SALAZAR OSPINA	MARIA CRISTINA MEJIA MERCHAN	Desígnese como curador ad litem de la demandada MARÍACRISTINA MEJÍA PENAGOS y de las PERSONAS INDETERMINADAS al abogado GIOVANNY ESTEBAN GAVILANES VALENCIA	30/04/2021
11001 40 03 70 Verbal 2018 00757	COJARDIN S AESP	SOFTWARE EMPRESARIAL Y SISTEMAS ESPECIALIZADOS	Auto fija fecha audiencia y diligencia señálese las 3:00 pm del 26/08/2021 para llevar a cabo la audienciainicial y eventual de instrucción y juzgamiento (arts. 372 y 373 CGP).	30/04/2021
11001 40 03 17 Ejecutivo 2021 00075	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIO N	MARTIN ALBERTO CUMBALAZA CHAUCANES	Auto inadmite demanda	30/04/2021
11001 40 03 17 Sin tipo de proceso 2021 000245	MOVIAVAL SA	NELSON ALIRIO GAONA	NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bienmuelle para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por MOVIAVAL S.A.S. contra NELSON ALIRIO GAONAOCHOA	30/04/2021

11001 40 03 17 Sin tipo de proceso 2021 000246	RESFIN S.A.	MICHAEL STEVEN RUIZ	NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien inmueble para la ejecución de la garantía mobiliaria porpago directo formulada por RESFIN S.A.S. contra MICHAEL STEVENRUIZ RUIZ.	30/04/2021
11001 40 03 17 Sin tipo de proceso 2021 000262	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS ALFREDO HERNANDEZ MORA	ADMITIR la solicitud de ORDEN DE APREHENSIÓN YENTREGA DEL BIEN MUEBLE – EJECUCIÓN DE GARANTÍA MOBILIARIA POR PAGO DIRECTO-incoado por BANCO FINANDINA S.A contraCARLOS ALFREDO HERNANDEZ MORA	30/04/2021
11001 40 03 17 Sin tipo de proceso 2021 000266	RCI COLOMBIA S.A.	DIANA CAROLINA VARGAS DUARTE	RECHAZAR la solicitud de APREHENSION Y ENTREGADE GARANTIA MOBILIARIA formulada por. RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO contra DIANA CAROLINA VARGASDUARTE	30/04/2021
11001 40 03 17 Sin tipo de proceso 2021 000267	BANCO W S.A.	ALFREDO LEON LEON	Auto inadmite demanda	30/04/2021
11001 40 03 17 Sin tipo de proceso 2021 000271	FINANZAUTO S.A.	NOREYA PARRA	RECHAZAR la solicitud de APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA formulada por. FINANZAUTO S.A. contra NOREYA PARRA VIRVIESCA	30/04/2021
11001 40 03 17 Sin tipo de proceso 2021 000273	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	OMAR LOZANO SIERRA	NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien inmueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. contra OMAR SIERRA LOZANO.	30/04/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ
SECRETARIO